



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### SERVICIOS DE IMPRESIÓN DEL NÚMERO 11 DE LA REVISTA SUROESTE

EXPEDIENTE: 02/2021

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

#### 1.-OBJETO DEL CONTRATO:

El contrato tiene por objeto la contratación de un Servicio de IMPRESIÓN DEL NÚMERO 11 de la Revista SUROESTE, de conformidad con lo previsto en su Plan de Actuación para este ejercicio, según lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El alcance de los trabajos de servicios profesionales para la impresión de la revista SUROESTE 11, abarcará la totalidad de las tareas necesarias descritas en el pliego, partiendo de la maqueta en PDF que el diseñador facilitará al adjudicatario, tan pronto se produzca la resolución de adjudicación.

La codificación del presente contrato, conforme al Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocablo Común de Contratos Públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los Procedimientos de los Contratos Públicos, es el siguiente:  
798000000-2. Servicios de impresión y servicios conexos

#### 2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO:

El servicio comprenderá:

TIRADA: 500 Ejemplares de cada uno

ARRANQUE DE TIRADA: A fin de verificar la correcta impresión, el adjudicatario deberá entregar al diseñador por mensajería (ida/vuelta) pliegos, con al menos 16 páginas, en el papel solicitado, y que contenga al menos el 30% de las reproducciones fotográficas, y de la cubierta, para dar conformidad al inicio de la impresión u ofrecer la posibilidad de asistir al arranque a un responsable designado por la Fundación, corriendo por cuenta de la imprenta los gastos de traslado y alojamiento generados con motivo de dicho desplazamiento.

INTERIOR:

Páginas: 236

Tintas: 1 / 1 Negro

Tamaño Final: 240 x 300 mm

Calidad Papel: Offset blanco superior 120 gr/m<sup>2</sup>

Impresión: Offset

CUBIERTAS:

Tintas: 5 / 0 Cuatricromía y barniz. Trama estocástica.

Calidad Papel: Rives Tradition blanco natural 320 gr/m<sup>2</sup>

Tamaño Final: 240 x 300 mm

Impresión: Offset

**SEPARATAS – ENCARTES:**

Páginas: 8 x 2 Modelos  
 Tintas: 4 / 4 Cuatricromía. Trama estocástica.  
 Tamaño Final: 150 x 240 mm  
 Calidad Papel: Offset Blanco Superior 120 gr/m<sup>2</sup>

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica cosida con hilo.

**OPERACIONES:**

- Originales en disco listo para CTP/impresión
- Fotomecánica Computer To Plate
- Retractilado unitario.
- Envíos de 100 ejemplares, etiquetados y en empaquetado unitario, a colaboradores y autores a direcciones postales de España, Portugal y América, que serán facilitadas por el director de la revista.
- Resto de tirada: entrega en Badajoz capital, en la sede de la fundación, en cajas con varios ejemplares.

El trabajo implica la correcta recepción del documento original, así como de cualquier otro material que forme parte de la revista, tratamiento preliminar, si lo precisa, de cara a su posterior volcado en el software específico de impresión, que se realizará adoptando las garantías que permitan preservar en toda su integridad el trabajo de maquetación realizado previamente.

**3.-REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:**

Empresas con experiencia demostrable en trabajos de impresión. Se propone invitar a las siguientes:

Denominación social	CIF	Correo electrónico	Teléfono
S.A.G. DE IMPRENTA BORAME, S.COOP.	F06400998	<a href="mailto:graficasborame@gmail.com">graficasborame@gmail.com</a>	924 270 607
DISEÑO Y TÉCNICAS GRÁFICAS DE EXTREMADURA TECNIGRAF, SAU	A06036883	<a href="mailto:fvarez@tecnigraf.com">fvarez@tecnigraf.com</a>	924 286 006
INDUSTRIA GRÁFICA IGRAEX, S.L.	B06234355	<a href="mailto:comercial@igraex.com">comercial@igraex.com</a>	924 32 36 56

**4.- DESARROLLO DEL SERVICIO:**

**4.1.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Hasta las 15:00 horas del día 25 de octubre de 2021.

**4.2.- MEDIO DE PRESENTACIÓN:**

Únicamente a través del correo electrónico de la Fundación: [info@ortegamunoz.com](mailto:info@ortegamunoz.com)

**4.3.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:**

El contrato será adjudicado a la oferta económicamente más ventajosa.



**FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ**

**4.4.- DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución será de 15 días naturales a partir de la comunicación de la resolución de adjudicación al adjudicatario, y la puesta a su disposición del PDF de la maqueta.

**4.5.- CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN:**

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato en los 15 días siguientes a la recepción de la misma. Se abonará en el plazo máximo de 15 días naturales desde su conformidad.

**5.- CONTACTO:**

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: [info@ortegamunoz.com](mailto:info@ortegamunoz.com) con el responsable del contrato.

En Badajoz, a 10 de septiembre de 2021

**FUNDACIÓN  
ORTEGA  
MUÑOZ**

Francisco Pérez Ordoñez  
Apoderado de la Fundación